

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO INDEPENDIENTE (1.ª ADICION.)

Este periódico se publica los días de semana en el número de 12 páginas, y los días de fiesta en el número de 8 páginas. El precio de cada número es de 10 céntimos. El precio de suscripción por trimestre es de 30 céntimos, por semestre de 60 céntimos, y por año de 120 céntimos. Se publica los días de semana en el número de 12 páginas, y los días de fiesta en el número de 8 páginas. El precio de cada número es de 10 céntimos. El precio de suscripción por trimestre es de 30 céntimos, por semestre de 60 céntimos, y por año de 120 céntimos.

En Granada, un año, . . . . .	75
En el resto de la Península, Balnearios y pensiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado) . . . . .	9
En las pensiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado) . . . . .	150
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado) . . . . .	50
Subscripciones españolas de Granada, un semestre (pago anticipado) . . . . .	60

**Directores y Administradores:**  
**LUIS SECO DE LUCENA,**  
 Redacción e Imprenta Calle de Buen Suceso, 8.  
**TELEFONO núm. 10.**  
 MENSUALES SUJETOS del día, 6 céntimos; del mes corriente 50 céntimos; de otros meses 1 peseta.

**ANUNCIOS.**—Tercera: 5 céntimos de espacio por línea en el 1.º plan.—2.º: 4 céntimos en el 2.º.—3.º: 3 céntimos en el 3.º.—4.º: 2 céntimos en el 4.º.—5.º: 1 céntimo en el 5.º.—6.º: 1 céntimo en el 6.º.—7.º: 1 céntimo en el 7.º.—8.º: 1 céntimo en el 8.º.—9.º: 1 céntimo en el 9.º.—10.º: 1 céntimo en el 10.º.—11.º: 1 céntimo en el 11.º.—12.º: 1 céntimo en el 12.º.—13.º: 1 céntimo en el 13.º.—14.º: 1 céntimo en el 14.º.—15.º: 1 céntimo en el 15.º.—16.º: 1 céntimo en el 16.º.—17.º: 1 céntimo en el 17.º.—18.º: 1 céntimo en el 18.º.—19.º: 1 céntimo en el 19.º.—20.º: 1 céntimo en el 20.º.—21.º: 1 céntimo en el 21.º.—22.º: 1 céntimo en el 22.º.—23.º: 1 céntimo en el 23.º.—24.º: 1 céntimo en el 24.º.—25.º: 1 céntimo en el 25.º.—26.º: 1 céntimo en el 26.º.—27.º: 1 céntimo en el 27.º.—28.º: 1 céntimo en el 28.º.—29.º: 1 céntimo en el 29.º.—30.º: 1 céntimo en el 30.º.—31.º: 1 céntimo en el 31.º.—32.º: 1 céntimo en el 32.º.—33.º: 1 céntimo en el 33.º.—34.º: 1 céntimo en el 34.º.—35.º: 1 céntimo en el 35.º.—36.º: 1 céntimo en el 36.º.—37.º: 1 céntimo en el 37.º.—38.º: 1 céntimo en el 38.º.—39.º: 1 céntimo en el 39.º.—40.º: 1 céntimo en el 40.º.—41.º: 1 céntimo en el 41.º.—42.º: 1 céntimo en el 42.º.—43.º: 1 céntimo en el 43.º.—44.º: 1 céntimo en el 44.º.—45.º: 1 céntimo en el 45.º.—46.º: 1 céntimo en el 46.º.—47.º: 1 céntimo en el 47.º.—48.º: 1 céntimo en el 48.º.—49.º: 1 céntimo en el 49.º.—50.º: 1 céntimo en el 50.º.—51.º: 1 céntimo en el 51.º.—52.º: 1 céntimo en el 52.º.—53.º: 1 céntimo en el 53.º.—54.º: 1 céntimo en el 54.º.—55.º: 1 céntimo en el 55.º.—56.º: 1 céntimo en el 56.º.—57.º: 1 céntimo en el 57.º.—58.º: 1 céntimo en el 58.º.—59.º: 1 céntimo en el 59.º.—60.º: 1 céntimo en el 60.º.—61.º: 1 céntimo en el 61.º.—62.º: 1 céntimo en el 62.º.—63.º: 1 céntimo en el 63.º.—64.º: 1 céntimo en el 64.º.—65.º: 1 céntimo en el 65.º.—66.º: 1 céntimo en el 66.º.—67.º: 1 céntimo en el 67.º.—68.º: 1 céntimo en el 68.º.—69.º: 1 céntimo en el 69.º.—70.º: 1 céntimo en el 70.º.—71.º: 1 céntimo en el 71.º.—72.º: 1 céntimo en el 72.º.—73.º: 1 céntimo en el 73.º.—74.º: 1 céntimo en el 74.º.—75.º: 1 céntimo en el 75.º.—76.º: 1 céntimo en el 76.º.—77.º: 1 céntimo en el 77.º.—78.º: 1 céntimo en el 78.º.—79.º: 1 céntimo en el 79.º.—80.º: 1 céntimo en el 80.º.—81.º: 1 céntimo en el 81.º.—82.º: 1 céntimo en el 82.º.—83.º: 1 céntimo en el 83.º.—84.º: 1 céntimo en el 84.º.—85.º: 1 céntimo en el 85.º.—86.º: 1 céntimo en el 86.º.—87.º: 1 céntimo en el 87.º.—88.º: 1 céntimo en el 88.º.—89.º: 1 céntimo en el 89.º.—90.º: 1 céntimo en el 90.º.—91.º: 1 céntimo en el 91.º.—92.º: 1 céntimo en el 92.º.—93.º: 1 céntimo en el 93.º.—94.º: 1 céntimo en el 94.º.—95.º: 1 céntimo en el 95.º.—96.º: 1 céntimo en el 96.º.—97.º: 1 céntimo en el 97.º.—98.º: 1 céntimo en el 98.º.—99.º: 1 céntimo en el 99.º.—100.º: 1 céntimo en el 100.º.

### Una granadina ilustre.

Conserva Granada la respetable memoria de la encantadora Eugenia de Guzman, más tarde emperatriz de los franceses, y sigue paso a paso los accidentes de la vida de la augusta dama que brilló por su virtud y sus talentos en los salones de nuestra aristocracia, luego en los de Madrid, últimamente en la Corte prepotente de Europa, y hoy brilla, sin haber perdido aquellas preciosas cualidades de su alma y su inteligencia, con el prestigio de la amargura soportada en términos dignos, que enaltecen la realza caída y prestan veneración a la mujer que acepta sin vacilaciones los vaivenes de la fortuna movetiza.

La ex-emperatriz Eugenia observa en la actualidad una vida apartada, vida de recuerdos, a los que tributa ferviente culto y durante su permanencia en París, días pasados, limitose al reposo material, á recibir algunos fieles amigos y á pasear por aquella populosa metrópoli que tantas veces la saludó como soberana y admiró con entusiasmo las dotes de la mujer y las prendas de la esposa del tercer Napoleón.

La señora Lebreton, hermana del famoso general Bourbaki, servíale de compañera inseparable, así como el secretario Franceschini Pietri. La excelsa granadina figuraba en el registro del Hotel Continental con el título de condesa de Pierrefonds, y deseosa de guardar un incógnito absoluto hizo que sus amigos rogasen á la prensa que se abstuviera de publicar detalles relativos á su residencia en la capital de la República vecina.

El propósito de pasar desapercibida resultó baido. París entero tuvo noticia de que albergaba en su senc á la emperatriz, pero aquel pueblo digno y culto, le consagraba respetuosas simpatías, en términos que nunca las advirtió iguales, desde que durante sus lutos penosos llegó á la un tiempo Corte de Francia.

La emperatriz ha visitado el sitio donde tuvo su emplazamiento el palacio de las Tullerías y con detenido espíritu de observación, como quien rehace recuerdos de otros días, recorrió el nuevo jardín que en amplia zona se di ata desde la calle del Carroussel y el pabellon de Flora al pabellon de Massan.

La prueba era ruda y de seguro que Eugenia de Guzman sufría cruel martirio en aquel calvario. ¡Qué de pensamientos! ¡Qué de accidentes! ¡Cuántas evocaciones de otros días!

Todo ha pasado. La huella del tiempo, la revolución y las transformaciones de los pueblos llevaron su influencia á las Tullerías y el severo palacio, de magníficos salones donde las fiestas espléndidas se sucedían, donde resonaron otras veces las armonías del concierto, donde los jardines maravillosos desplegaban en las noches de gala fastuosas iluminaciones, han cedido el puesto á otros edificios, á otras espectáculos. Solo queda la impresión viva, tenaz, inextinguible, en el pensamiento de aquella mujer.

La gloria se desvanece; el alma conserva, como de constante, la nota de la grandeza borrada, del placer perdido, de la felicidad muerta.

La emperatriz no pronunció una palabra de queja ni vertió una lágrima de duelo. Acepta la situación de presente con filosofía; habla poco; la calma no la abandona, y sin temer admite las inmensidades de su dolor, las torturas de un pasado que le habla del esposo ungido ocho veces por el sufrimiento universal; del hijo que sucumbió en la tierra africana; del solio derrumbado tras el desastre de Sedan.

La conformidad nacida del convencimiento ha llevado su influencia al ánimo de la emperatriz, de tal modo, que irradió al exterior. Su sonrisa dulce y plácida, la melancólica belleza de sus ojos, la expresión del semblante acusan una reacción, pero en el fondo palpita el pesar, y acaso libren batallas las memorias de días felices, pues de esa extraña suma de contrastes resulta un todo armónico. La elegante jóven, la es-

piritual princesa no para mientes en el atavío femenino, no se preocupa del desvanecimiento observado en la tez surcada por ardiente llanto.

Los egregios esplendores de quince años quizá se le aparecen como fantasmagoría engañosa, en presencia de la realidad sombría y la muerte impacable de las ilusiones acaso, también, difunda su hábito glacial en el pensamiento de aquella mujer.

¿Qué importa el mundo del ayer?

¿Qué significan los delirios de lo imposible ante la verdad adusta y severa?

La ex-emperatriz vive del culto de sus ídolos predilectos, más en su existencia de actualidad olvidada, (dicho sea con el respeto que merece la desgracia) que en Granada podrían tener sus dolores mayor consuelo.

Esta es su patria y aun subsiste la lápida conmemorativa señalando la casa donde nació.

¿Por qué no torna á Granada? ¿Por qué no busca en este suelo donde plantó sus tiendas la hidalguía el oasis fe iz que restaure sus fuerzas, que dulcifique sus amarguras, que temple la perpétua fiebre de sus desencantos?

La patria puede realizar la hermosa obra: ¿qué mayor consuelo que vivir por ella y para ella?

### Miscelánea

**Exposición.** El alcalde D. Salvador Peña Jimenez y el ayuntamiento de Alhama, han elevado al Gobierno una exposición interesando se saquen á pública subasta ó se construyan por administración los trozos sexto y sétimo de la carretera de Loja á Torre del Mar, únicos que faltan.

Si la solicitud alcanza favorable acogida, es indudable que se obtendrán importantes beneficios, pues de ese modo se pondría en fácil comunicación toda la comarca de Alhama con la costa oriental de Málaga, al paso que se modificaría la penosa crisis porque atraviesa la clase jornalera, falta de trabajo hace mucho tiempo.

**Contribuciones.** Hoy dará comienzo en la primera zona de Granada la cobranza á domicilio de las contribuciones territorial y cánon de superficie de minas, respectivas al ejercicio de 1911-12.

**Obras de reparación.** El alcalde interino Sr. Campos Cervetto, deferente con nuestras indicaciones, ha dispuesto que se lleven á efecto las obras de restauración en la fachada de la Alhóndiga y ayer se procedió á colocar el andamio.

**Desgracia.** El día 11 un niño de cuatro años hijo de un industrial de Alhama, llamado José Arjona Gomez, tuvo la desgracia de caer desde una ventana de su casa al corral de la contigua, fracturándose el brazo izquierdo y causando la salida del hueso una enorme herida.

**Teatro de verano.** Con la compañía cómica-frica que dirige D. Servando Cerbon se inauguró anteanoche el teatro de verano, estrenándose un sainete en un acto y dos cuadros, original de D. Emilio Sanchez Pastor que se titula *El monaguillo*, obra cuyo argumento es original y se encuentra llena de chistes bien traídos, aunque algo subidos de color. Fué del agrado del público y en su desempeño se distinguieron la segunda triple señorita Lamaña y el señor Cerbon.

La primera triple señora García cantó con mucha gracia y afinación el bonito *pot-purri* de canciones andaluzas de la zarzuela *El lucero del alba*, recibiendo muchos aplausos.

Con la opereta cómica, parodia de la *Heruani* que se titula *El suicidio de Alejo*, hizo su presentación al público el aplaudido tenor cómico Sr. Sanchez, que canta con mucho gusto y que posee una bonita voz.

En resumen, la compañía aceptable, siendo de notar deficiencias únicamente en lo reducido de los coros.

**Festejos.** Con motivo de los festejos de Málaga la compañía de los Ferrocarriles

Andaluces ha dispuesto establecer billetes de ida y vuelta entre Granada y aquella ciudad, desde el 17 al 31 á los precios de 23 35 pesetas en segunda clase y 16 45 en tercera.

El viaje de ida se efectuará por cualquiera de los trenes ordinarios, excepto los expres, que tengan enlace para continuar directamente á Málaga y á la vuelta se verificará desde el día de la expedición del billete, hasta el 5 de setiembre, por cualquiera de los trenes ordinarios, exceptuando también los expres, que tengan, como en el viaje de ida, enlace para continuar directamente á la estación de procedencia.

**Vía férrea.** En el presente mes empezará la explotación del trozo de la vía férrea de Bujadilla á Ronda y en marzo vendidero se abrirá al servicio público toda la línea.

**Disposicion.** De Real orden se ha resuelto que las facultades que el artículo 9.º de la instrucción vigente sobre cobranza de débitos á la Hacienda de 12 de mayo de 1888 concede á los agentes ejecutivos, son extensivas en cuanto se refieren á los Pósitos de los pueblos á los alcaldes, y que por tanto, puedan éstos dirigir mandamientos de embargo ó de anotación preventiva á los Registradores de la propiedad respecto de los bienes sujetos á responsabilidades con los mismos.

**Viajero.** Ha llegado á Málaga el capitán general del distrito de Granada señor Bargés y Pando, el cual se propone permanecer algunos días en aquella ciudad.

**Noticias comerciales.** Han suspendido pagos, Pedro Martinez Salas, de Madrid.

Pedro Barrera y Laberne, de Madrid. José Santibañez, de Castro Urdiales. Antonio Cano y Sol, de Ferrol. Francisco Sanchez y C.ª, de Valencia.

**Fuente.** De un día á otro terminará el estribo que sobre la margen izquierda del río Guadalentín, se está construyendo para levantar el puente de la vía férrea de Murcia á Granada.

**Propuesta.** El Inspector de primera enseñanza ha propuesto para auxiliar en la enseñanza de las escuelas públicas de Cúllar Baza á cargo de D. José Lopez y doña Angeles Leonés, á D. José Perez Jimenez y D.ª Angela María Acoya, que poseen título profesional; y para el desempeño interino de la de Montilana, á D. Manuel Parejo, que ha probado su aptitud ante el claustro de la Normal de esta provincia.

**Queja atendible.** A consecuencia de los riegos que con frecuencia se hacen en las alamedas próximas al pueblo de Génes, se han encharcado las aguas, causando muchos males al vecindario, pues el aire que allí se respira es insalubre y produce fiebres.

El alcalde de aquel ayuntamiento, en vista de una solicitud firmada por todos los vecinos, dirigió una comunicacion con fecha 9 del presente mes al presidente de la sindicatura de riegos, para que diese las órdenes oportunas para la desecacion de aquellas charcas, sin que hasta hoy se haya procedido á efectuar dicha limpia.

Llamamos la atención de quien corresponda para que evite abusos de esta naturaleza, que pueden ocasionar graves perjuicios al vecindario de Génes.

**Solicitud.** D.ª María Gracia Lopez Muñoz, maestra de la escuela pública de niñas del barrio del Salvador de esta ciudad, ha dirigido á la Junta de Instrucción pública una instancia manifestando que al venir á esta provincia de la de Málaga, de donde procede, ha perdido el lugar que ocupaba en el escalafon de maestros y el sobresueldo de 75 pesetas, como comprendida en la segunda categoría del escalafon y provincia citada, y pide se le incluya en el de esta si existiese vacante. Resultando una por ascenso de la clase á que pertenecía la recurrente, acordó la Junta se le conferiera y expida el correspondiente título aducido.

**Expediente.** El Inspector de primera enseñanza ha devuelto á la Junta provincial de Instrucción pública el expediente

instruido á D. Juan Defonso Ramirez, maestro de Villanueva Torres, manifestando que no ha podido practicar nueva informacion, oyendo al maestro suspenso desde hacía cinco meses, por tener noticias de que se encontraba ausente del pueblo, y en espectacion de su regreso al mismo, aplazó la visita que se le tenía interesada, y que aún no ha podido tener efecto, por haber tenido conocimiento de que antes y ahora se encuentra en la provincia de Jaen, dedicado á asuntos propios y lucrativos; siendo de dictamen que proceda en este expediente la resolución propuesta por la Junta, ó por lo menos el traslado forzoso de dicho maestro á otra escuela de igual sueldo y categoría.

La Junta falló el expediente de acuerdo con el dictamen del Inspector; disponiendo al propio tiempo se eleve al Recordado para la resolución que est ma procedente.

**Captura.** Por el cabo de la Guardia civil Miguel Rodriguez Gordillo y guardia D. Juan Morales, ha sido capturado Nicolás Ortega Lopez, reclamado por el Gobernador militar.

**Reposicion.** Ha sido repuesto el auto de procesamiento, que dió el Juzgado de Alhama, en favor de los denunciados de quienes nos ocupamos en tiempo oportuno, á propósito de la causa seguida con motivo del robo verificado en la subalterna de tabacos.

Evacuadas las diligencias correspondientes en la sumaria ha sido remitida ésta al fiscal de S. M. para lo que proceda.

**De licencia.** Se encuentran en Alhama, disfrutando licencia, el propietario de aquella ciudad D. Santiago Martel y Martel coronel jefe de la zona militar de Autequera.

**Real orden.** Se ha dispuesto por Real orden del día siete que los penados militares cuyas condenas, hechos los descuentos legales, no excedan de seis meses, no vayan á la penitenciaria militar, sino que las cumplan en las prisiones militares del punto de residencia ó en los calabozos de los cuarteles, cuando esto no sea posible.

**Nombramiento.** El Rectorado ha dispuesto que el maestro de Huétor Vega nombrado para la de Cadiz cobre en el primero de dichos pueblos, hasta el día en que tome posesion de la escuela del segundo; manifestando al propio tiempo que en lo sucesivo acordara el anuncio oficial de las vacantes luego que conste la toma de posesion del maestro que antes desempeñara la escuela convocada.

**Cuentas.** El alcalde de Cogollos Vega, ha remitido á la Junta provincial de Instrucción pública las cuentas del material, presentadas por los maestros de aquellas escuelas públicas, correspondientes al ejercicio de 1890 á 91, acompañadas de los repartos puestos á las mismas, por el ayuntamiento de su presidencia.

La Junta acordó se reclame del alcalde el expediente original donde se justifica sus reparos pues se pase al señor Inspector de la enseñanza para que emita dictamen.

**Comité.** El comité democrata progresista de Guadix ha quedado constituido en esta forma:

Presidentes honorarios, Excmo. señor don Manuel Ruiz Zorrilla, don Pablo Jimenez y D. Raf. el Guard de la Rosa.

Efectivo, D. Leonardo Ortega Andrés.

Vice, don Nicolás Sanchez Acosta.

Secretario, don José Muñoz Laserna.

Vice, don Antonio Fuste.

Tesoroero, don Cay-tano Lopez Ortiz.

Vocales, don Torcuato Valverde, don Antonio Cascales Rivas, don Lorenzo Sierra, don José Rodriguez, don Miguel Algüta Solzona y don Tomas Muñoz Diego.

Representante en Granada, don Leonardo Ortega Andrés.

**Responsabilidad per alcances.** La Delegacion del Gobierno en el arriendo de tabacos ha confirmado el alcance de 29 371 pesetas 53 céntimos que resultó en la subalterna de Iznalloz estando administrada por D. Luis Roselly, y para hacerla efectiva se ha mandado reclamarla á los herederos del interesado.

**Operaciones de quinta.** El ministro de la Guerra ha dispuesto con motivo de una consulta de la Comisión provincial de Málaga:

1.º Que la autoridad llamada á suplir al comandante de la antigua Caja de reclutas en las funciones de que hablan los artículos 132 y 134 de la ley de 28 de agosto de 1878, reformada por la de 8 de enero de 1882, es el jefe de la Caja de la zona á que corresponda el pueblo por cuyo cupo haya ingresado el mezo, entendiéndose que respecto de éste han de guardarse todas las prescripciones del reemplazo en que haya sido sorteado.

2.º Que los mozos que no se hubiesen presentado á tiempo á los actos de la concentración, despues de instruir contra ellos el oportuno expediente de prófugos, serán entregados á los jefes de las Cajas de las zonas respectivas para que sean destinados al ejército ó á batallones de depósito, segun los fallos que respecto de ellos hayan dictado las comisiones provinciales.

Y 3.º Que los mozos que, apesar de haber alegado defecto físico, no concurren á ser reconocidos ante las comisiones en el tiempo y forma que la ley señala, deben dichas incorporaciones, asistan ó no aquellos, fallar en los plazos que la ley señala para no entorpecer las operaciones del reemplazo, sin perjuicio de la responsabilidad que pueda caber á los mozos que, declarados sorteados por falta de presentación no justificada, resulten despues inútiles para el servicio militar activo por defecto físico ó por falta de talla.

**Toros en Granada.** Hoy á las cinco de la tarde se lidiarán en nuestro circo taurino cuatro hermosos novillos por las cuadrillas á cuyo frente figuran como espadas el *Bebe chico* tan aplaudido el domingo anterior y el *Suplente*.

El precio de la entrada es 50 céntimos.

**La fiesta de la Asuncion.** Hoy solemniza la Iglesia, la gloriosa Asunci6n de Nuestra Señora á los Cielos, desde donde dispensa á los hijos que adoptó al pié de la Cruz, su celestial y poderosa proteccion.

Por eso este dia del triunfo de la Virgen es tan festejado en toda la Iglesia Universal, siendo una de las pocas fiestas más respetadas.

Francia la consagra cultos especiales, y en este dia en todos los templos de aquella república, se la consagran fiestas solemnísimas con asistencia de las corporaciones oficiales, en cumplimiento del solemne voto de Luis XI, que puso aquel reino bajo su soberana proteccion.

España la dedica fervoroso culto, bajo distintas advocaciones y, en suma, la festividad de este dia, que tanta resonancia tiene entre los labradores, es de las más importantes que figuran en los pueblos católicos.

**La limpieza pública.** Desde ayer ha empezado á efectuarse el servicio de limpieza y riegos per cuenta del Ayuntamiento bajo la direccion del señor Salas, inspeccionando los trabajos y el personal; el teniente de alcalde señor Sanson Granados.

**Navegacion.** Vapores correos de la Compañía Transatlántica: *La Reina María Cristina* legó el martes 11 á Veracruz.

El *S. Agustín* salió en la misma fecha que el anterior, de Colon para La Guaira.

El *Alfonso XII* salió el martes 12, de Puerto Rico para la Habana.

El *M. L. Villaverde* legó el domingo 9 á Puerto Rico.

**Una causa importante.** El Fiscal ha emitido calificación en la causa formada en el juzgado del Salvador contra María Apola Martínez por la muerte de Antonio Morante Alfonsez, ocurrido el 2 de enero de 1891 en la calle de Mendez Núñez.

Segun recordarán los lectores, se trata del hecho que tuvo lugar en la puerta del Juzgado municipal del Salvador, realizado por la María al saber que el Antonio Morante había dicho ante el marido de aquella que había tenido con ella relaciones ilícitas; la María disparó una pistola sobre el joven causándole heridas que le ocasionaron la muerte.

El Fiscal califica el hecho de asesinato, sin apreciar circunstancias atenuantes ni agravantes, y pide se imponga á la procesada la pena de reclusion perpetua.

El Sr. Fernandez Jimenez ha hecho la defensa por escrito, interesando la absolucion de la procesada por entender que el hecho de autos se produjo sin intencion ni voluntad de ella.

Hemos oido decir entre los curiales que en el acto del juicio será defendida la María Apola por el elocuente orador granadino recientemente incorporado al Colegio de Abogados, Sr. Lopez Muñoz.

Cuando se forme el alarde para el actual cuatrimestre, se señalará la vista en juicio por Jurados de este interesante proceso.

**Juez.** En el presente bienio ha sido elegido el digno Juez municipal suplente del distrito del Sagrario, D. Rafael Fiaman y Velez.

**Toros en Santafé.** Hoy á las cinco de la tarde se inaugurará la plaza de Santafé con la corrida de toros de Lorite que estoquean el Meno y Garós.

Para proporcional á los numerosos aficionados que se proponen ir a esta corrida mayores comodidades, una acreditada empresa de Granada ha montado en aquella poblacion un bien acondicionado restaurant que se ha de ver muy favorecido.

La inauguracion de la plaza de Santafé promete ser lucidísima, principalmente por la novedad de presentarse hoy en ella el afamado diestro granadino Tomás Meno, que tantas ovaciones ha alcanzado en otras plazas.

Del resultado de la fiesta dará cuenta á los lectores nuestro compañero Paquiro.

Café helado: lo más selecto en pastelería, jamon, sorbetes, etc. en «El Pasaje.»

**Esiquelas de entierro y funeral.** Se hacen en la imprenta de este periódico á todas horas del dia y de la noche, á precios equitativos.

**CHARADA.**  
Tres y prima está en el campo;  
segunda y cuarta son notes;  
prima y prima es un defecto  
y el topo una niña nombra.  
La solucion en la primera edicion de mañana.  
Solucion á la anterior: ESCARLATA.

**Boletín oficial.**  
*Extracto del de ayer:*  
Relacion de vacantes.  
—dem de fallidos por industrial.  
—Terminacion de reparamientos en Callar Baza, Guajar Paraguit, Picon y Jete  
—Requisitorias de las autoridades militares para la captura de Jo é Toledo, Antonio Bernao, Pablo Muñoz y Antonio Gairao.  
—Idem del juez de Baza para la captura de José Garcia Perez.  
Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

**Carta de Chile.**  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)  
Santiago de Chile 4 de junio de 1891.  
Sr. D. LUIS SECO DE LUENA.

Mi querido Director: Hoy, señor y amigo, me encuentro retirado del teatro de la oposicion y de la situacion, y me concreto á darle las noticias que pueda adquirir, sobre la base de la verdad.

Apesar de estar alojando en ranchitos unas veces y en grandes caserios en otras no me falta espacio, siquiera sea pequeño de tiempo, que dedicar á su ilustrada publicacion.

La situacion es terrible, como el movimiento político operado por los aristócratas del finado Congreso, más que revolucion, es evolucion social; y como la aristocracia chilena, segun dicen, ha visto con repugnancia que el presidente de la República buscaba al pueblo para gobernar con él, por haberse convencido de que entre los nobles de esta sociedad, solo había podredumbre; ahora presidente, ministerio, camaras y cabildo municipal, trabajan con el más laudable empeño en favor de la clase proletaria, sin los obstaculos que á tan digna labor oponia siempre la oligarquía.

Pende actualmente de la consideracion de este Poder Ejecutivo, un proyecto de ley, por el cual se crea en Chile un Montepío del Estado.

Tambien hubo un tiempo en que en España se creó el Montepío Universal y apesar de tan pomposo nombre, fracasó y con él la fortuna de varias familias.

Pero ¿qué import? en todos estos proyectos para ver el pœbo chileno, cuando sea una realidad elementos para enjugar muchas lágrimas entre los pobres, facilitándose recursos en casos apremiantes sin ser devorados por la usura de especuladores sin conciencia.

Dicen que la aristocracia no pensó nunca tomar una medida como esta, porque en su interés estaba tener al pueblo hambriento y embrutecido, para explotarlo mas facilmente.

Tambien he oido me eco de la opinion y de la prensa se dice que hoy el Gobierno para dicha del pueblo chileno ha levantado el estandarte de la democracia, en cuyos pliegues ha jurado caer envuelto, antes que ceder el peso á la soberbia y corrompida aristocracia.

Si triste y sensible es lo que le llevo indicado, mas sensible y triste es el gran incendio habido, tal vez á consecuencia de los rencores políticos. Mas de treinta almacenes han sido pasto de las llamas, cuyas pérdidas son incalculables.

El fuego comenzó en la calle de Ahumada, en la medianía de la cuadra comprendida entre las de Agustinas y Moneda, y en pocos momentos tomó tales proporciones, que no solo arrasó con sus llamas aquella caadra, sino que pasó á la calle de las Agustinas hasta la casa del Sr. Fernandez Concha, y por la de la Moneda, hasta la de la señora Francisca Luñiguez; luego tomando mayores proporciones y favorecido por un fuerte viento del Oeste atravesó la calle, llevando sus extragos al edificio del «Hotel de los Hermanos.»

Los edificios incendiados pertenecian: los de la calle de las Agustinas y la mayor parte de la de Ahumada á la Union Católica; los restantes de esta calle y los de la Moneda á la imprenta de *El Independiente*, el del Hotel de los Hermanos á las señoras Blanco Cuartín.

La destruccion alcanza á los siguientes inmuebles:

**Calle de las Agustinas:** Tres almacenes que habia al lado de la Universidad Católica, Circulo Católico, Banco de Santiago.

Pasado la calle Ahumada; Hotel de los Hermanos, Lampistería Británica, Mercería Sitourner.

La casa siguiente y el establecimiento en ella instalado, quedaron tambien en un estado deplorable.

**Calle Ahumada, acera Poniente:** Joyería, Mercería Santiago, Boteria Parisense, Almacén de Silva, Pensionado de la Universidad Católica, Mercería San Pablo, Almacén de muebles de Pellegrini, Mercería Valparaíso, Jugueteria, Salon de cerveza, Zapateria, Salon de costres; Lampistería Nacional, Almacén de máquinas de coser, La Corona de Oro, y Almacén de pinturas.

**Acera Oriente:** La Madrileña, Sastrería Leroy, Almacén de pinturas, Rejería, Lampistería Inglesa, Sastrería de Argomedo, Almacén de Pianos, Almacén Chino, Almacén de pianos, Mercería Americana y Almacén de juguetes. En los autos, ó piso principal, las casas del ministro inglés y del Circulo Español.

**Calle de la Moneda:** Fotografía de Melendez, Cigarrería Colombiana, Sastrería Chilena, imprenta de *El Independiente* y el orfeon francés.

Acercas del movimiento revolucionario, poco podré decir, puesto que no se publica, hace algunos meses, ningun periódico oposicionista, pero de algunas noticias tomadas al vuelo, sé que el vapor *Itata*, de la escuadra, ha caido en poder de las autoridades norteamericanas. La *Esmeralda*, parece que pudo escapar de Acapulco, pues se asegura que una casa norteamericana la surtó de carbon, teniendo que pagar cincuenta pesos oro por cada tonelada.

Creo, segun se dice, que las armas y municiones que esperaban los revolucionarios, han sido aseguradas por las autoridades de los Estados Unidos.

Telegramas recibidos hoy de Mollendo, comunican un hecho, al parecer de gran importancia, que ocasiona un recio golpe á la causa del Congreso.

El regimiento Bain, 1.º de línea del ejército chileno, que guarnecía la ciudad de Taena, se sublevó contra la autoridad revolucionaria de Iquique, proclamando la contra-revolucion, en favor del Gobierno de la Moneda, ó sea de la situacion.

Como no se conocen detalles exactos de este suceso, se ignora si el movimiento se operó pacificamente, ó hubo choque de armas con las otras tropas de Taena.

Lo que sí es una triste verdad, es que se esta derramando aquí mucha sangre, y cometiendo despreciables abusos, solamente por disputarse la presidencia.

La escuadra continúa evolucionando, unas veces á la vista de Valparaíso y otras en aguas de los diferentes puertos de esta República. A su bordo se halla toda la aristocracia chilena, con muy pocas excepciones.

El cambio está á un tipo fabulosamente bajo; el estado de los inmigrantes europeos es fatal, no pudiendo tampoco pasar á la Argentina por no permitirlo en esta rigurosa estacion de frios las nieves de la cordillera. Es tan difícil este paso en el invierno, que muchos infelices que lo han intentado, ya europeos, ya de tropas chilenas, han perdido sus vidas envueltos entre aquellas eternas nieves.

Tambien los temblores de tierra nos favorecen con bastante frecuencia; pero esto, al menos, se explica por la proximidad de los volcanes de la cordillera de los Andes, a guisa de ellos en actividad.

Con este y sin este motivo, tiene el gusto de reproducirse suyo atento amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

Ruñano Lopez.

**Las damas que fuman.**

Lo que comen, lo que beben los soberanos europeos ha sido referido mil veces por los diarios mas ó menos bien informados. Uno de éstos, francés, nos dice que las soberanas fuman en su casi totalidad.

La fumadora mas acérrima es, segun parece, la emperatriz de Austria. No consume menos de 40 cigarrillos diarios y en su aposento tiene constantemente una preciosa tabaquera, que es una obra de arte, rellena de aromático tabaco y un cenicero de oro cincelado.

La emperatriz de Rusia es tambien apasionada por eso que las damas llaman feo vicio. La reina Margarita de Italia fuma tambien, pero sin exceso y solo en la intimidad, ó mejor dicho, cuando está sola.

La reina de Serbia no se recata ya de echar humo por sus hermosos labios, y la de Rumania busca con frecuencia sus inspiraciones literarias en las ténuas espirales del cigarrillo ruso.

La de Portugal sigue igualmente la moda, y con mucho entusiasmo, á lo que parece.

Es una costumbre que podríamos llamar hereditaria, pues su madre, la condesa de París, es una fumadora de las buenas y de las verdaderas, pero no apetece mas que el ha-

bano, y sus labios chupan con frecuencia una breva de las más exquisitas que produce nuestra privilegiada Antilla.

Entre muchísimas damas de la más encoquetada aristocracia europea, ha cuadido el ejemplo, y algunas llevan su inclinacion hasta un punto exagerado. A cierta princesa austriaca, cuyo marido ha ocupado altísimos puestos, se le vé constantemente con el cigarrillo ó con el puro en los labios.

Las señoras inglesas son tal vez las que menos han adoptado esa costumbre. Por otra parte, tanto en el sexo masculino como en el femenino de las altas esferas sociales de la Gran Bretaña, es considerado el uso del tabaco como una cosa de mal gusto, y la *respectability* mira poco menos que como un delito el encender un cigarrillo en sitios que no están especialmente destinados á dicha expansion.

Pero si á una inglesa le da por fumar, no hay nadie que la venza. En los círculos londinenses se habló años atrás con horror de una gran señora, esposa de un almirante, que desde que se levantaba hasta la hora de acostarse, aspiraba una enorme pipa de porcelana.

En España tambien hoy algunas señoras que fuman.

**Nuestros Telegramas**

Madrid 14 10 noche.

El ex-comandante Prieto ha solicitado su retiro y es esperado pronto en Madrid.

Acercas de otros emigrados políticos nada se sabe de modo exacto aunque se espera que algunos acepten la amnistía.—M.

Madrid 14 10:15 noche.

Ha sido detenido en Murcia un sujeto llamado Sebastian Fernandez, por supórsele conspirador republicano.

Sia embargo, no se concede importancia al hecho.—M.

Madrid 14, 10:30 noche.

En París se atribuye la salida para Paleschigo del embajador de Rusia á la proyectada visita que la escuadra española ha de hacer á Croastand.

No faltan quienes relacionen el future suceso con las noticias últimamente circuladas, sobre la conveniencia ó la inoportunidad de que España figure con carácter más activo en las cuestiones europeas.—M.

Madrid 14, 11, noche.

Se ha acogido á la amnistía el teniente coronel señor Jonenberta jefe de la sublevacion en Seo de Ugel.—M.

Madrid 14, 11:30 noche.

Los jefes zorrillistas de Barcelona se han presentado al general Blanco, demostrándole en términos campales que son totalmente ajenos á los sucesos que dias pasados ocurrieron en aquella capital.

Acercas de este asunto nada se sabe todavia de modo exacto.

M.

Madrid 14, doce noche.

Se ha logrado demorar el espantoso incendio ocurrido en los bosques de Var (Tolon)

Las pérdidas experimentadas son considerables y los árboles destruidos representan las plantaciones de multitud de hectareas de tierras.—M.

Madrid 14, 12:15 noche.

Se asegura oficialmente, que en setiembre marchará á Filipinas el general señor Despujols para sustituir al general señor Weyer.

Las censuras contra el mando de este año neutas, así en los periódicos de oposicion como en los ministeriales y todos ó casi todos piden que sea sometido á un juicio de residencia.—M.

Madrid 14, 12:30 noche.

El señor Oastelar se propone marchar en breve á las provincias del norte de España, visitando luego Alemania, Italia y Austria.

M.

Madrid 15, una madrugada.

En la próxima semana terminará el sumario de la causa formada por consecuencia de los sucesos de Barcelona.—M.

Madrid 15, 1'15 madrugada.

Continúan en Vichy las manifestaciones de simpatía hacia Rusia, con motivo de haber llegado el hermano del Czar. El viajero se muestra muy satisfecho.—M.

Madrid 15, 1'30 madrugada.

Asegúrase que Bosch será ministro cuando se resuelva la próxima crisis.

Esta noticia ha llamado la atención y sirve de argumento para creer que los reformistas han de transigir con los conservadores.

Respecto del Sr. Romero Robledo, parece cosa segura su reintegro en el partido de que es jefe el Sr. Cánovas.

El Sr. Silveira niega que acepte la presidencia del Congreso.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes '4 por 100 Interior contado', '4 por 100 Exterior', '4 por 100 Amortizable', 'Cubas', 'Enero de España'.

Cambios.

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes 'Londres, 8 dias vista', 'Londres, 90 dias fecha', 'Paris, 8 dias vista'.

Cartas

Madrid 13 de agosto de 1891.

A las ocho de esta mañana ha regresado á Madrid el ministro de Estado señor duque de Tetuan, habiendo cesado con este motivo los comentarios que por espacio de una semana han sido la comitilla de la gente política. Muchos han sido los curiosos que han concurrido á la estación para ver si conseguían sacar algo en claro del asunto que á todos ha preocupado; pero tarea inútil, pues el duque no ha salido de la reserva que se ha impuesto diciendo únicamente que su viaje no ha tenido la procedencia que se supone, pues ha obedecido solo al deseo de tratar la cuestión de los vinos con Francia. Respecto de este particular ha rectificado la noticia circulada estos días de que el gobierno francés tratase de declarar las admisiones temporales de los vinos españoles. Lo único que se ha conseguido es la prórroga del tratado hasta fines de junio.

Durante este periodo el gobierno español se dedicará á la negociacion de un nuevo tratado de comercio con Francia ne sia esperar antes á las resoluciones que adopte el Senado francés sobre las nuevas tarifas, ajustando su conducta á lo que las circunstancias reclamen.

Para dar en detalle todas estas cuestiones, los ministros residentes en Madrid se han reunido en consejo, en el cual el ministro de Estado cumplirá su papel de transmisor de las órdenes que recibiera en Biarritz del señor Cánovas.

Como se ve por lo expuesto, la cuestión no ofrece hoy por hoy gran importancia. Si esta existe realmente será en la parte secreta, que pueda referir á sus compañeros el duque de Tetuan, pero como esta no ha de salir á la superficie no hay más re-

medo que esperar á que el tiempo aclare lo que en la actualidad parece impenetrable misterio.

En los círculos políticos además de esta cuestión que como ya digo va perdiendo interés, se habla de nuestra campaña en Filipinas ó mejor dicho de la campaña del general Weyler que á decir verdad no es muy afortunada. Cierto que los despachos recibidos acusan el triunfo de las tropas españolas contra los moros rebeldes de Mindanao, pero estos triunfos que nada valen cuestan muy caros á la patria no solo por las bajas que pueden producir los diversos encuentros sostenidos sino tambien por los más terribles que ocasiona la epidemia y el temporal de lluvias en un terreno cenagoso y desconocido. La opinion pública rechaza semejante campaña y pide el relevo del general Weyler.

Los despachos de San Sebastian acusan el entusiasmo que reinó ayer en el acto de la visita de la Regente á los buques de nuestra escuadra.

Tambien dan cuenta de haber sido firmado el decreto de reorganizacion de los cuerpos de Correos y Telégrafos. En el citado decreto no se hace la inmediata fusion de ambos cuerpos como se creia, pero se prepara para lo futuro. Ambos servicios refundiranse en uno solo llamado de Comunicaciones, cuyo ingreso será por oposicion, exigiéndose á los aspirantes conocimientos y prácticas de ambos servicios.

Del exterior, la noticia más saiente es la rectificacion terminante que la prensa alemana hace con relacion á la enfermedad del emperador Guillermo. Este sigue restableciéndose, habiendo desaparecido todo temor respecto á futuras complicaciones.—El gran duque Alejo ha salido de París para Vichy; los rusos le hicieron una nueva manifestación. En cambio los parisienses apenas si se han enterado de la estancia en aquella capital del rey de Grecia, que llegó anoche á París.—F.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

La Asuacion de María Sma. Ntra. Señora.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de San Jerónimo. Se manifiesta á las seis y media y se canta á las seis y media de la tarde.

Misa cantada. En la Real Capilla á las nueve. En la Catedral á las nueve, despues de la procesion misa solemne, predica el señor caudillo Magistral. En sta. Lués, la Encarnacion, Sta. Isabel, Comendadoras y Santa Paula hay funcion, en esta predica D. German Aledo, y en San Jerónimo el P. Salvador redentorista, y en sta. Isabel D. Gregorio Granados. En San Jerónimo á las cinco en superior de los jesuitas.

Novena. La de Ntra. Sra. del Tránsito en Sta. Lués, Sta. Isabel, Comendadoras y Santa Escolastica, en esta predica D. Joaquin Romero Saavedra. En el Batisterio del Santisimo novena de Ntra. Sra. de O. Vito.—En las Carmelitas desoajizas la novena de San Joaquin y el quodenario de Sta. Teresa á las seis.

Rosario. Se rezará á las ocho en el Sagrario, San José, San Matias, San Andrés y la Catedral. En Santa Escolastica Sta. Paula y San Jerónimo á las cinco y media. En las demás iglesias á la oracion.

Salvo y letania cantada. En la Inmaculada Concepcion, los Angeles, las Augustas, San Justo, Santa Escolastica, la Magdalena, Sta. Paula, San Jerónimo, Gracia, San Andrés, Comendadoras, Sta. Lués y Sta. Isabel.

Jubileo. En San Jerónimo y Sta. Paula rezando un Padre nuestro y Ave María se gana un Jubileo, otro rezando tres Padre nuestros y cuantas veces se visite la capilla de Nuestra Sra. del Rosario.—En el Batisterio de Santo Domingo y en las Comendadoras indugencia pecuniaria.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de la Asuncion, ig. est. de San Jerónimo. Fiestas en A hama.

Los religiosos clarises del convento de Alhama celebraron con toda solemnidad la fiesta de su patrona y fundadora Sta. Clara.

El 11 por la tarde se cantaron vísperas y á las ocho de la noche maitines. El doce á las diez hubo funcion principal con asistencia del clero, estando encomendado el sermón al eocuente orador sagrado y catedrático del Instituto provincial D. Joaquin de los Reyes, quien accidentalmente se encuentra en aquella ciudad.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR Don Manuel Mendez Antelo, falleció el 17 de agosto de 1890. R. I. P. El lunes 17 del corriente se aplicarán misas por el eterno descanso del finado en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, recibiendo los señores sacerdotes el estipendio de diez reales. Se suplica á todos encomienden á Dios el alma del referido señor.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA DE HOY. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Manuel Saenz, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Francisco Palacios, cuarto capitán de Córdoba.—Paseo de enfermos, Córdoba.—Por órden, el teniente coronel, sargento Mayor, Varela.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1564 fanegas. Entrada de hoy, 523 id. Total existencia de hoy, 2087 id.—Venta: a 9 pesetas, 73 cts. la fanega 16 fanegas. A 10 pta. 60 cts. id. 48 id. A 10 pta. 53 cts. id. 12 id. A 10 pta. 75 cts. id. 136 id. A 11 pta. 08 cts. id. 12 id. A 11 pta. 50 cts. id. 21 id. Total vendido 461 fanegas.—Balance: Existencia, 1844 fanegas. Vendido, 461 idem. Sobrante para mañana, 1623 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 8 pta. 00 cént. 48 pta. 50 cént. Haca de 12 pta. 50 cént. á 13 pta. 00 cént. Maiz de 62 pta. 70 cént. á 60 pta. 00 cént. Yeros de 11 pta. 50 cts. á 12 pta. 00 cts.

Matadero público. Precios del kilo de la contratacion de sarnes en el dia de ayer.—Carnero, 1'45 pesetas; Vaca, 1'43 á 1'50; Ternera, 1'65 =Oveja, 1'25.

ESPECTACULOS. Teatro circo de verano. FUNCIONES POR HORAS PARA ESTA NOCHE. A las 8 menos cuarto =LA SEYLLANA. A las 9 menos cuarto =LA LEYEN DEL MONJE. A las 11 menos cuarto =EL MONAULLO. A las 12 menos cuarto =M. TERRE EN HONOURAS.

Plaza de toros de Granada. Novillada para hoy á las cinco de la tarde de cuatro novillos lidiados por las cuadrillas de Antonio Sanchez (vebe chico) y Manuel M. reas (Supiente.) Entrada general, 00 cént. mos.

Remedios caseros de universal aplicacion y que en ninguna e sa de otra parte, son el Extracto Doble y el Unguento de Hamamelis del Doctor G. C. Bristol. En la curacion de los Gripe, Gargas, Contusiones, Cortaduras y demas accidentes a que se ven continuamente expuestos los niños, no tienen rival y son de igual eficacia en el tratamiento de los Granos, Btones y Ulceras, los dolores Reumáticos y Neurálgicos y todo mal de caracter inflamatorio. El Unguento es sobre todo un especifico para las Amorrans.

QUININA DULCE PREPARADA POR D. Miguel Gonzalez Perales. Farmacia de San Gil—Granada. Esta preparacion, de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quinina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. Las foliculaciones que recibimos á diario de los médicos que la recetan en su práctica confirman lo energético de su eficacia y lo agradable de su gusto. Se expone en cajas que contienen 2 gramos de quinina dulce que equivale á un gramo del mejor safato de quinina. Precio: Caja, DO PESETAS, y remitiendo su importe se envia por correo.

Madres de familia vigilad vuestros niños, toma á hacerlos tomar el HIGERO BRAYAL mientras el amamentamiento y aumentará la cantidad y calidad de la leche; de esta manera el niño se hará hermoso, como la menstruacion en la mujer más regular. No tiene sabor, y tomando veinte gotas en cada comida, mescló con cualquier liquido, dá resultados admirables =Dr. de CORBIERE

BAÑOS DE CALAHONDA, FONDA DEL MAR. La deliciosa posicion de este lujoso hotel y el buen trato que en él residen los viajeros lo hacen el centro más animado de Calahonda y el más favorable por los baños. El confort, la elegancia y el servicio esmeradísimo de esta fonda la colocan á la altura de los mejores hoteles de Norte, y al mismo tiempo la economiza en los precios del hospedaje facilitando mucho la estancia en aquella hermosa playa. Servicio especial de carruajes entre Motril y Calahonda que hacen el viaje, antes molesto, cómodo y agradable.

PLAZA DE TOROS DE SANTAFE. Gran corrida de inauguracion para el sábado 15 de agosto. Se lidiarán cuatro hermosos y bravos novillos de la acreditada ganaderia de D. Joaquin Lorite, de Córdoba, por las cuadrillas de los simpáticos diestros Tomás Meao y José Garés Moreno, ambos de Granada. Precios: Palcos altos sin entrada, 25 pesetas; palcos bajos sin id., 15; delanteras de 1.ª fila sin id., 1; id. de 2.ª y 3.ª fila sin id., 0'50. Sombra 1'50 pta. —Sol 99 cént. Las puertas de la plaza se abrirán á las tres, comenzando la corrida á las cinco en punto de la tarde.

Se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de bebidas de la calle de Cuchilleros 7, por ausentarse su dueño.

Roscopf acero á 38 pta. Id. nickel á 35 Arnaud Sivord, REYES CATÓLICOS NÚM. 8, GRANADA.

EL ALBUM DE LA ALHAMBRA Precios: uno que contiene las poesias más bellas y los pensamientos más brillantes que han escrito en el Album de la Alhambra, los poetas y hombres eminentes que han visitado dicho monumento (Percera edicion.) Precio: Dos PESETAS. Se vende en la Administracion de EL DEFENSOR, Baza Suceso 6, y en casa de Pericás, Puerta Real.

LA ESPERANZA. REALIZACION DE GÉNIOS DE DON ANGEL GONZALEZ ALBA.

Hoy y mañana se dedicará, principalmente, á la clasificacion y arreglo de todos los artículos que hasta ahora no ha sido posible poner á la venta, y el lunes 17, definitivamente, quedará todo marcado, para que el público en general se surta de los muchos y variados géneros que hasta ahora fué imposible poner á la venta. Contando esta casa un inmenso surtido de telas de iglesia para casullas, mantos de imágenes, etc, quedarán igualmente á la venta estos artículos, con la rebaja de un 70 por 100. Así mismo se pondrán á la venta todos los abrigos, mantines y cuantos objetos confeccionados necesita el bello sexo.

TEMPORADA DE VERANO.

GRAN HOTEL DE LAS CUATRO NACIONES EN BARCELONA.

Este acreditado establecimiento, para facilitar la concurrencia á los baños de mar y la visita de esta ciudad, ha resuelto hacer una notable rebaja en los precios normales que actualmente rigen.

A los propietarios. Se administran fincas en esta capital por una persona activa y honrada al 5 por 100 de interés.

RETRATOS CON COLORIDO POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica DON JOSE AYOLA (PADRE), fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

ALMONEDA. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso, cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.

FALTA DE FUERZAS. ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION. EL HIERRO BRAVAIS. representa exactamente el hierro contenido en la economía.

Se vende por hipoteca, documentada, préstamos y toda clase de garantías. Colección de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

ALIVIA. SANA TODA HERIDA. HAMAMELIS DE BRISTOL. Extracto - Ungüento. SANA TODA HERIDA. QUITA LA INFLAMACION. REUMATISMO Y ALMORRANAS. TRANQUILIZA.

LAS ARTES GRANADA. ALMACEN. FERRERIA, HERRAMIENTAS, BATERIA DE COCINA, HONACHO MIERNO. Se venden varias tierras y un molino harinero en término de Guisvejar.

Se venden cuatro pares de ruedas con sus ejes, ocho reatas y dos guardacuerpos de cuero de lanza. Se vende una jardinería en buena es tado y muy ligera, con guarnición de un caballo, dos cómodas y una mesa de escritorio.

CARNE y QUINA. El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. VINO AROUD con QUINA. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE.

SERVICIOS de la Compañia Trasatlántica DE BARCELONA. PARA EL MES DE AGOSTO DE 1891. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Línea de Filipinas. Línea de Buenos Aires. SERVICIOS DE AFRICA. LINEA DE MARRUECOS. SERVICIO DE TANGER.

CHOCOLATES Y CAFÉ DE LA LA COMPANIA COLONIAL. Tapioca. -Thés. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPÓSITO GENERAL calle Mayor, núms. 18 y 20, MADRID.

Almoneda de muebles. - Elvira, 83. La Andaluza. HOSPITAL DE SANTA ANA, 1. Se venden un piano cuatri paje, calle de Madrid Nañez núm. 31.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ. CURACION RÁPIDA Y SEGURA DE LAS Cojeras - Alcance - Esguinces - Agriones - Corvazas - Infiltraciones y Derrames Articulares. BLACK MIXTURE MÉRÉ. BALSAMO CICATRIZANTE. P. MÉRÉ DE CHANTILLY ORLÉANS (France).